

**GRUPO CEYFOR** posee un Procedimiento específico para la IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN de los ASPECTOS AMBIENTALES relacionados con los servicios que prestamos.

Es por ello que, tras aplicar la metodología descrita en el procedimiento, el resultado de la **EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES** nos informa de los **SIGNIFICATIVOS** y de las medidas a tomar para su **CONTROL**:

**IMPORTANTE PARA EL PERSONAL: CÓMO CONTROLAR, RESIDUOS,  
CONSUMOS Y POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA**

ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	MEDIDA PARA SU CONTROL Y/O REDUCCIÓN
Residuo de Aceite hidráulico usado	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Residuos de Absorbentes y trapos	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Residuos de Filtros de aceite	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Residuos de Sprays	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Residuos de Envases peligrosos (plásticos y metálicos)	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Residuos de plásticos y flejes	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Consumo de Combustible	ITMA- 08.1 Buenas Prácticas Ambientales
Incendio en las instalaciones	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental
Inundaciones en las instalaciones	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental
Incendio de carretilla	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental
Derrame de productos peligrosos	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental
Rotura de bloque de hormigón	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental
Contaminación por partículas de polvo	ITMA-09 Plan de emergencia ambiental

Responsable de Medio Ambiente

En Málaga a 6 de septiembre de 2024